

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIDIOMAS S.A.

En la ciudad de Cuenca, hoy jueves 25 de abril de 2019 a las 16:30 horas, en el local ubicado en la calle Alfonso Borrero 3-48 y Av. Remigio Crespo, , se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la compañía, señores: Arturo Cordova Malo, Oswaldo Malo Malo y Pedro Córdova Rodas. Se encuentra presente y representado el 80% del capital pagado de la compañía. Se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TECNIDIOMAS S.A.

Preside la sesión el Ing. Oswaldo Malo Malo, Presidente de la compañía se nombra como Secretario ad – hoc al Abogado Santiago Vega Malo. Se encuentra presente la Gerente General de la compañía Ximena Malo González y la CPA Amanda Lucero, contadora de la compañía.

Con este antecedente, el Presidente declara instalada la Junta y solicita que por secretaría se proceda a la lectura de la Convocatoria, a lo cual procede el señor Secretario con el siguiente texto:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TECNIDIOMAS S.A. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de TECNIDIOMAS S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el día jueves 25 de abril de 2019, a partir de las 16h30, en el local ubicado en la Calle Alfonso Moreno 3-48, en el local ubicado en la Calle Alfonso Borrero 3-48 de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.*
- 2.- Conocer y resolver el Informe de la Administración y del Comisario por el Ejercicio Económico del año 2018.*
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias , con el corte a 31 de diciembre de 2018.*
- 4.- Nombramiento de Gerente General*

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las Oficinas de la Empresa.

Cuenca, 15 de Abril de 2019.

*Ing. Oswaldo Malo Malo
Presiden del Directorio
TECNIDIOMAS S.A."*

A continuación, se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

PUNTO UNO: Constatación de Quórum.-

La Secretaria elabora la lista de asistentes, la misma que se adjunta al expediente de la Junta y de la que se desprende que están presentes en la reunión los accionistas que representan el 80 % del capital pagado de la empresa, por lo que se informa que existe quórum legal correspondiente.

PUNTO DOS: Conocer y Resolver el Informe de la Administración y Comisario por el Ejercicio Económico del año 2018.-

En cumplimiento con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, se pone a consideración el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico con corte al 31 de diciembre de 2018, el cual es aprobado por todos los accionistas presentes en la Junta General.

Se procede a ratificar a la CPA Ximena Maribel Perez Cuji, como Comisario de Tecnoidiomas S.A., tanto para el año 2018 como para el periodo 2019.

Por secretaria se da lectura al informe de la Comisaria, el cual es aprobado por todos los accionistas presente en la Junta General.

PUNTOS TRES: Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, con el corte a 31 de diciembre de 2018.-

los señores accionistas de TECNOIDIOMAS S.A. reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores accionistas puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas por la Administración de la sociedad, la Junta General de Accionistas de TECNOIDIOMAS S.A., por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

Sin otro punto por tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 18h25.



ING. OSWALDO MALO MALO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



ABG. SANTIAGO VEGA MALO
SECRETARIO AD-HOC